

# **ECCOLMETALS S. A.**

**Luxemburgo N34-300 y Portugal**

**Tel. 3331-989 Fax 3331-989**

**Quito, Ecuador**

**E-Mail: [comercial@eccolmetals.com](mailto:comercial@eccolmetals.com)**

## **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECCOLMETALS S.A. AÑO 2017**

Quito, 3 de abril del 2018

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales de la Compañía, cumpto en informar sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2017:

1.- Según se puede observar de la copia del balance presentado, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2017 podemos notar que la compañía ha obtenido resultados favorables, gracias a la gestión realizada por esta administración que ha logrado continuar con los servicios de alquiler de maquinaria que nos ha permitido mantener la compañía activa.

2.- Se han ejecutado y dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General, según las resoluciones adoptadas por los accionistas de la compañía.

3.- Los Ingresos Operacionales que se han obtenido durante este periodo han sido generados por la renta de la maquinaria de la empresa y cuyos principales clientes han sido las compañías Golden Star Vicentina Minas Cia. Ltda., y Camaronera Inversionistas Camaroneros Gold - INVESCAMGOLD S.A.

4.- El 10 de enero del presente año se procedió con la inscripción de los títulos mineros de las áreas ECCOMETALS y ECCOMETALS 2, las mismas que se encuentran vigentes en el régimen de pequeña minería y hasta el momento se han realizado algunas inversiones con el fin de obtener los permisos ambientales para poder iniciar con los trabajos de exploración y explotación. Adicionalmente se ha iniciado con los trámites de solicitud de 20 concesiones adicionales en el Régimen de Mediana Minería, las mismas que esperamos sean adjudicadas mediante remate público a nuestra compañía.

5.- Durante este año hemos constituido 2 compañías con el señor LOPEZ ROSERO DAVID FRANCISCO Y ECCOLEMTALS con el 50% de las Acciones para cada uno. Las compañías constituidas son RIO DORADO DEL ECUADOR RIVERECDORADO S.A., el 24-11-2017 y COMPAÑIA MINERA SALOMON ECUADOR COMISALE S.A., el 28-07-2017. Estas compañías serían las encargadas de trabajar algunas de las áreas en mediana minería una vez que el Estado nos haya adjudicado.

Adicionalmente se ha realizado la adquisición del 50% de las Acciones de la compañía OROMINING S.A. en la que también se están realizando trabajos de minería que esperamos que el próximo año se inicien con los trabajos de explotación.

5.- En el ámbito laboral, podemos informar que a finales de este año se ha contratado un Ayudante Administrativo, ya que fue necesario para mantener al día con todas las obligaciones administrativas que se deben cumplir en la empresa, con todos los organismos de control. Con relación al personal operativo me permito informar que durante este año no hemos tenido ninguna modificación y nos hemos mantenido con el personal mínimo y necesario para el cuidado y mantenimiento del equipo.

# **ECCOLMETALS S. A.**

**Luxemburgo N34-300 y Portugal**

**Tel. 3331-989 Fax 3331-989**

**Quito, Ecuador**

**E-Mail: [comercial@eccolmetals.com](mailto:comercial@eccolmetals.com)**

6.- Debido a que el Balance de Situación Financiera y el Estado Resultados de la compañía al cierre del ejercicio del año 2017, presenta un resultado positivo, me permito recomendar a la Junta General para que se realice la reinversión de una parte de estas Utilidades con el fin de aumentar el Capital Social de la compañía de USD \$ 50.000,00 a USD \$ 100.000,00 y de esta manera mejorar la Situación Financiera de la empresa ante los entes de control Minero con el fin de continuar solicitando concesiones mineras para trabajar a futuro y al mismo tiempo ser beneficiados con el descuento en la tasa del impuesto a la renta de este año.

En el caso de que esta propuesta sea aceptada por la Junta General el valor de la Utilidad del Ejercicio después de la participación a los trabajadores y del Impuesto a la Renta, sería de US \$ 63.292,71; para de este valor calcular el 10% de la Reserva Legal y restando el incremento del Capital Social por USD \$ 50.000, 00 nos quedaría un saldo en la cuenta de Utilidades del Ejercicio por 6.329.27 que sugiero se mantenga en la cuenta de Resultados de Años Anteriores, hasta que la Junta General resuelva su repartición.

6.- Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas, que se continúe con el apoyo a esta administración, ya que continuaremos ofreciendo los servicios de renta de maquinaria que nos ha ayudado a mantener la compañía a flote, y también se seguirá trabajando en la obtención de áreas mineras y realizando las inversiones necesarias hasta obtener los permisos para iniciar con el proceso de explotación.

Es todo cuanto puedo informar sobre mi gestión realizada.

Atentamente,



LIC. CARLOS FLOPEZ CARDENAS  
Gerente General